



AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

Licitación Pública PDSASPB-31-LPN-O

República Argentina “REDES COLECTORAS CLOACALES BARRIO VILLA EL LIBERTADOR SEGUNDA ETAPA - CÓRDOBA CAPITAL”. PRESTAMO BID 4312 /OC-AR – PRESTAMO AFD N° CAR 1004 F1 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No.IDB1193-09/18 del 28 de septiembre de 2018. 2. El Gobierno de la Nación Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y una Línea de Crédito de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), destinados a financiar el “Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento – Plan Belgrano”, que tiene como objetivo incrementar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, mejorando al mismo tiempo el desempeño operativo y financiero de los operadores de estos servicios. En virtud del Convenio de Adhesión, Transferencia y Mantenimiento, y un Convenio Subsidiario de Préstamo celebrados con fecha 10 de septiembre de 2019, la provincia de Córdoba ha sido incluida como Sub ejecutor del programa referido, en cuyo marco se prevé financiar parcialmente el costo del proyecto “REDES COLECTORAS CLOACALES BARRIO VILLA EL LIBERTADOR SEGUNDA ETAPA - CÓRDOBA CAPITAL” y efectuar los pagos bajo el Contrato de Obra a suscribir. 3. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra “REDES COLECTORAS CLOACALES BARRIO VILLA EL LIBERTADOR SEGUNDA ETAPA - CÓRDOBA CAPITAL” (LPN N° PDSASPB-31-LPN-O). El plazo de entrega / construcción es de DIECIOCHO (18) meses. Presupuesto oficial: PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA CON 02/100 (\$ 427.756.140,02) incluido IVA, y toda la carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de MAYO del año 2020. 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) número GN-2349-9, Marzo de 2011, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación. Asimismo, la decisión de AFD de financiar su parte respectiva del contrato estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de financiación legal de AFD en relación con las sanciones comerciales y financieras de Francia y la Unión Europea, tal como se indica en la tabla a continuación: -Lista de sanciones financieras de la UE: <http://eeas.europa.eu/cfsp/sanctions/consol-listen.htm> -Lista de sanciones financieras de Francia: <http://www.tresor.economie.gouv.fr/4248> Dispositif- national-de-Gel-Terroriste -Lista de sanciones comerciales de la UE: http://eeas.europa.eu/cfsp/sanctions/docs/mesures_en.pdf 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Gobierno de la Provincia de Córdoba – Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento – licitacionesacif@gmail.com y revisar los documentos de licitación en cualquiera de los sitios web indicados en el punto 7 de este Llamado. 6. Los requisitos de calificación se indican en la Sección II de los Documentos de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales. 7. Los Oferentes interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, descargándolo del sitio web <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> o <http://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/licitacionesobrapublica>. Asimismo, deberán comunicar a la dirección licitacionesacif@gmail.com una dirección de correo electrónico de tipo genérico o personal no



institucional - a los efectos de evitar identificar al potencial oferente y garantizar de esta forma el anonimato de los participantes en el presente proceso -, donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades. 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada en el punto 10 (i) a más tardar a las 11:30 horas del día 09/10/2020. Ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir y de conformidad con la modalidad y condiciones previstos en los Documentos de Licitación, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 hs. del día 09/10/2020. 9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de Pesos Cuatro Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil (\$ 4.278.000,00). 10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son): (i) Para presentación de ofertas: Rosario de Santa Fe N° 650, Planta Baja - Mesa de Entradas SUAC del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Código Postal: 5000. (ii) Para apertura de ofertas: Auditorio del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, sito en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

e. 20/08/2020 N° 33322/20 v. 20/08/2020

Fecha de publicación: 20/08/2020

